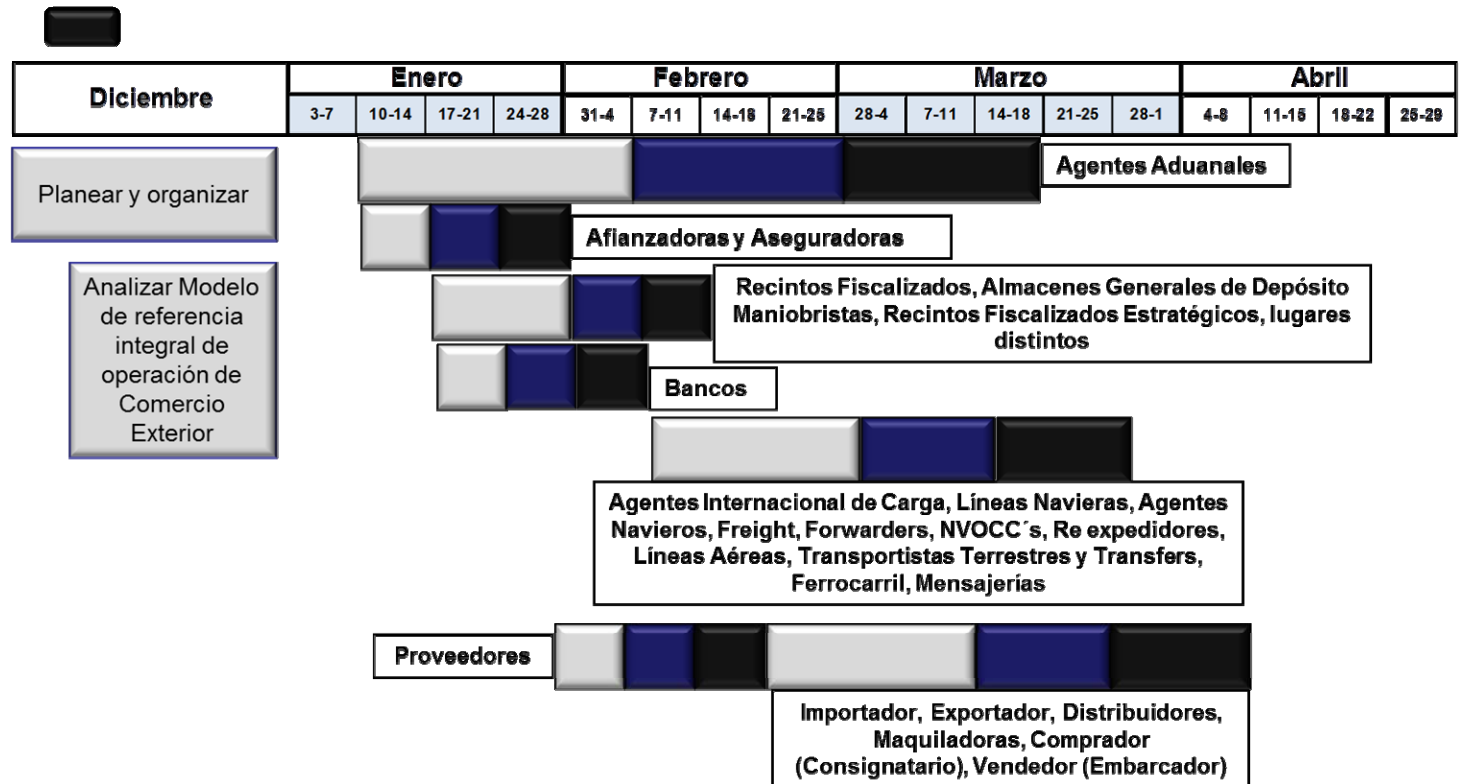




Experiencia sobre las operaciones
aduaneras desde la implementación
de la VU en México



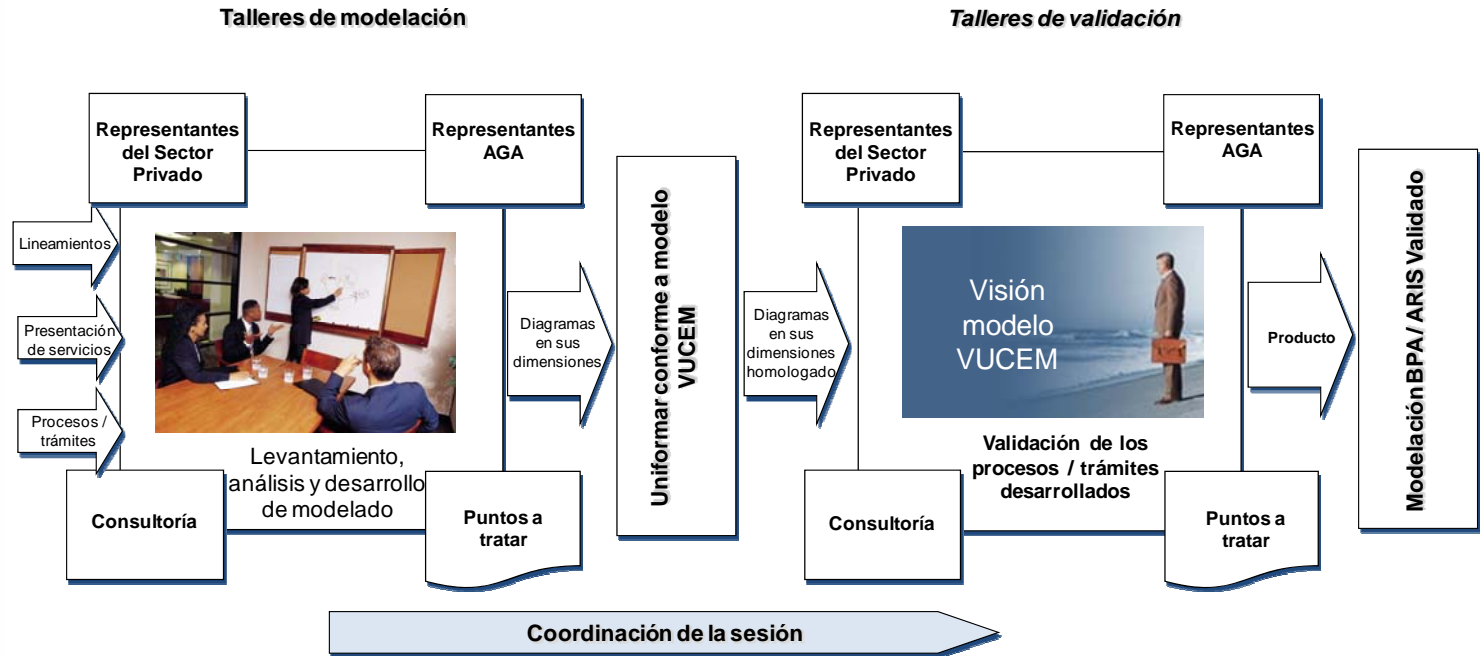
Las actividades previas:



Se delinearon los roles de cada actor en su interacción con los distintos órganos de gobierno durante 2011

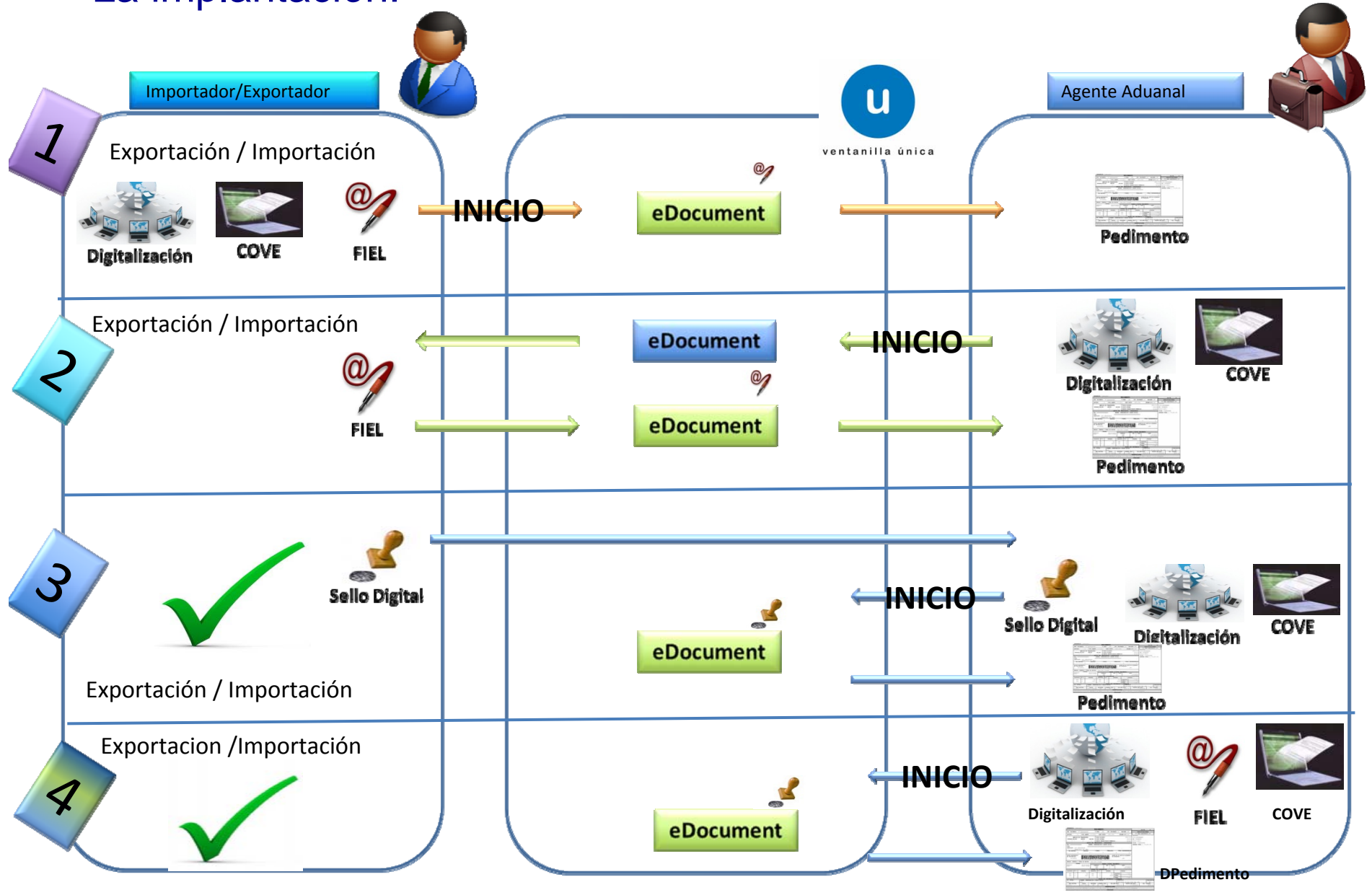


Las actividades previas:

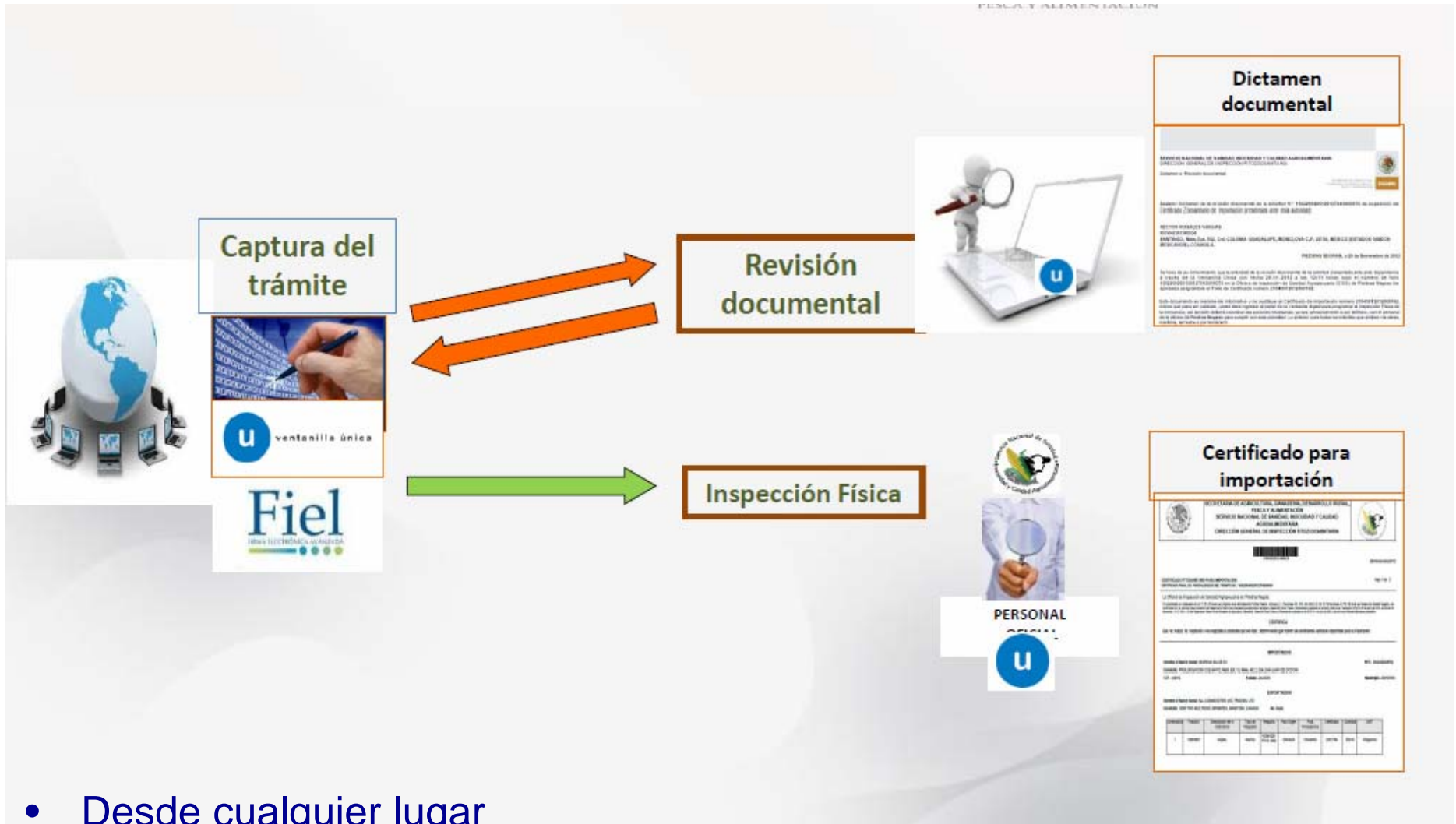


- Sesiones de análisis con agentes aduanales, cámaras, empresas, transportistas y dependencias
- Homologación de procedimientos en las dependencias
- Definición de roles para usuarios externos e internos
- Modelado de procesos
- “War room” 1° de junio gobierno-usuarios

La implantación:

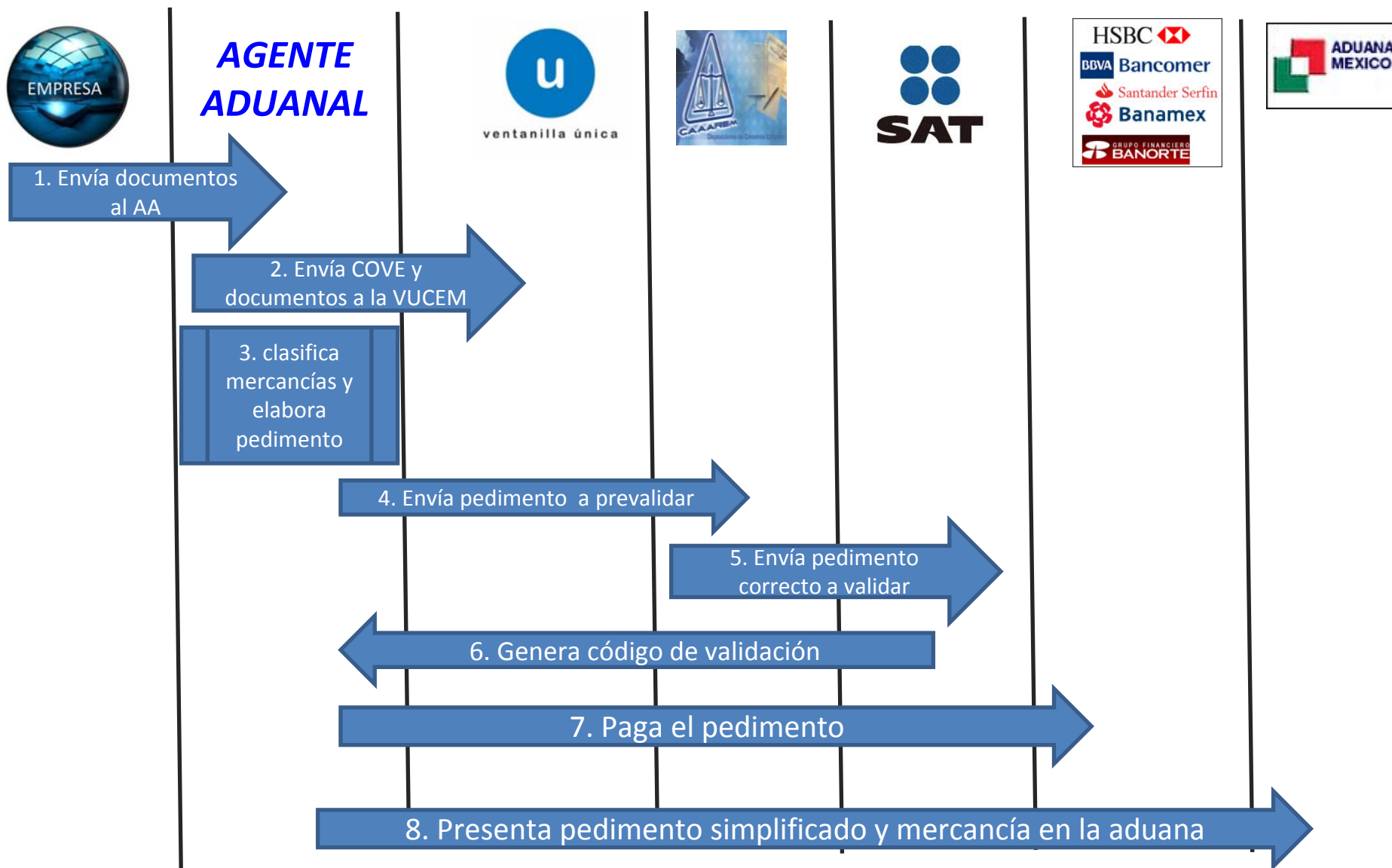


El trámite de permisos y licencias



- Desde cualquier lugar
- El trámite lo realiza la empresa o el agente aduanal en su nombre
- Sin restricciones de horarios
- Esquema seguro con Firma Electrónica Avanzada

El despacho aduanero con VUCEM





Recomendaciones

- Favorecer la generación de archivos electrónicos en lugar de los archivos en papel (tema que se recoge en la propuesta de Ley Aduanera).
- Privilegiar los trámites a través de enlaces remotos (vgr, web services) en lugar de interactuar con la página web.
- Establecer un esquema ágil y electrónico de revisiones de gabinete y auditorías.





Conclusiones

- La interacción entre el gobierno y los usuarios desde la fase de planeación, reingeniería de procesos e implantación ha sido clave.
- La flexibilidad en la interacción con la VUCEM ha permitido que las empresas realicen los trámites por si solas o a través de sus representantes.
- La operación de la VUCEM ha abierto el panorama a nuevas formas de comunicación, privilegiando el intercambio electrónico de datos en lugar de los tradicionales procesos manuales.





MODERNIZANDO

75 años
1938 - 2013

EL
COMERCIO EXTERIOR
Y LAS
ADUANAS DE MÉXICO



facebook.com/caaarem1938



[@caaarem](https://twitter.com/caaarem)



youtube.com/caaarem

MUCHAS GRACIAS

A.A. Ing. Jacinto Romero Estrada
jacinto@romeroestrada.com

www.caaarem.mx